

Proceso avanza de forma tranquila: Amalia Pulido

Elección. La titular informó que quienes se sientan en peligro pueden solicitar seguridad para su campaña, pues hay convenio con la Fiscalía y Secretaría

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A 88 días del inicio del proceso electoral para renovar parte del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), no hay ningún foco rojo, pero los candidatos que se sientan en peligro pueden solicitar seguridad para campaña, indicó la consejera presidenta del Instituto Electoral mexicano, Amalia Pulido Gómez.

En entrevista, indicó que ya firmaron un convenio de colaboración con la Fiscalía de Justicia y la Secretaría de Seguridad para la protección de candidaturas y seguirán en la misma lógica que en los procesos electorales anteriores, donde cualquier persona candidata que sienta riesgo con razones fundadas se le apoyará con seguridad especial.

A cada petición vendrá una revisión del caso específico en el menor tiempo posible para determinar si es necesaria la protección y quién brinda ese apoyo, aunque hasta el momento nadie ha presentado peticiones, derivado que puede hacer gran parte de la campaña en redes sociales y página web, pudiendo optar por repartir propaganda en pa-



La revisión de cada caso específico, se hará en el menor tiempo posible, dijo la presidenta. I. CARMONA

pel reciclable, en las calles de la zona donde les toque participar.

“Las candidaturas pueden requerir solicitud en caso de sentirse en peligro o requerir protección” mientras tanto, las autoridades electorales participan con los poderes en las mesas de seguridad para exponer riesgos o conocer de estrategias para que el proceso siga sin contratiempos.

Entre las peticiones que tiene el IEEM para este y otros procesos electorales está el que apoyen en el traslado del material electoral y las boletas los siguientes días, en los cuales saldrán de la fábrica, rumbo a las 18 juntas electorales y luego a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

En este punto y en el momento que se deban trasladar los paquetes electorales votados y los inutilizados, en su regreso a las juntas, requerirán apoyo de las fuerzas de seguridad, así como de apoyo en los casos que se detecte algún riesgo en específico, antes, durante o después de la elección, así como en el proceso de cómputo de votos.

Las campañas dieron inicio el 25 de abril y concluirán el 29 de mayo, para dar paso al periodo de reflexión y luego a la jornada electoral, el 1 de junio, donde se elegirá a una persona para la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco para el Tribunal de Disciplina de este poder, 30 magistraturas y 55 juzgados.

En campaña están 382 personas, pero la mayoría sólo se ha centrado en presentarse y difundir mensajes en redes sociales y a través de páginas web, muy pocos están repartiendo propaganda en papel en las calles para abordar a posibles electores y otro porcentaje muy bajo toca puertas para presentarse a la población como opción para la primera elección judicial en la entidad.